

44
43

	ANEXO 6 ACTA DE TERMINACIÓN Versión 0
	ORDEN DE COMPRA No. 35048 DE 2018 – RENAULT SOCIEDAD DE FABRICACIÓN DE AUTOMOTORES S.A.S.

DATOS GENERALES	
No. DEL CONTRATO	Orden de Compra No. 35048 de 2018 Acuerdo Marco CCE-312-1-AMP-2015
FECHA CONTRATO	28/12/2018
OBJETO	Adquisición de un microbús con capacidad entre 10 y 19 pasajeros para suplir las necesidades de la empresa en materia de desplazamiento de grandes grupos
CONTRATANTE	EMPRESA METRO DE BOGOTA S.A.
CONTRATISTA	RENAULT SOCIEDAD DE FABRICACIÓN DE AUTOMOTORES S.A.S.
FIRMA DEL CONTRATO	28/12/2018
FECHA ACTA DE INICIO	No se pactó contractualmente
FECHA DE LEGALIZACIÓN CONTRATO	28/12/2018 <i>(Expedición Certificado de Registro Presupuestal)</i>
FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	28/02/2019
FECHA FINAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	08/03/2019
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	Dos (2) meses <i>(del 28/12/2018 al 28/02/2019)</i>
PLAZO FINAL DE EJECUCIÓN	Dos (2) meses y ocho (8) días <i>(del 28/12/2018 al 08/03/2019)</i>
MODIFICACIONES AL CONTRATO	PRORROGAS: Prorroga No. 1 suscrita el 19/02/2019: A través de la cual se extiende el plazo de ejecución hasta el día 08/03/2019 ADICIONES: No se suscribieron adiciones OTROSÍ: No se suscribieron otrosíes ACTA SUSPENSIÓN: No se suscribieron actas de suspensión ACTA DE REINICIO: No se suscribieron actas de reinicio
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$147.867.500).
VALOR FINAL DEL CONTRATO	CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$147.867.500).
ANTICIPO	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Valor \$ 0
PAGO ANTICIPADO	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Valor \$ 0
FORMA DE PAGO	Acuerdo Marco de Precios – Cláusula 14 - <i>Facturación y pago:</i> El proveedor debe facturar una vez cuente con los documentos necesarios para iniciar el proceso de matrícula y presentar las facturas en la dirección indicada para el efecto por la entidad compradora y publicar una copia en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.



	ANEXO 6 ACTA DE TERMINACIÓN Versión 0
	ORDEN DE COMPRA No. 35048 DE 2018 – RENAULT SOCIEDAD DE FABRICACIÓN DE AUTOMOTORES S.A.S.

DATOS GENERALES									
	(...) <p>Las Entidades Compradoras deben aprobar y pagar las facturas dentro de los treinta (30) días calendario, siguientes a la fecha de presentación de la factura.</p>								
GARANTIAS	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">RIESGOS ASEGURADOS (AMPAROS)</th> <th style="text-align: center;">VALOR \$</th> <th style="text-align: center;">%</th> <th style="text-align: center;">VIGENCIA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">-</td> <td style="text-align: center;">-</td> <td style="text-align: center;">-</td> <td style="text-align: center;">-</td> </tr> </tbody> </table> <p>De conformidad con lo establecido en el Acuerdo Marco de Precios a través de la Cláusula 20 – <i>Garantías</i>: los proponentes deben presentar a Colombia Compra Eficiente una garantía de cumplimiento cuyos beneficiarios son i). Colombia Compra Eficiente. ii). Las Entidades Compradoras que le coloquen al Proveedor Órdenes de Compra a través del Acuerdo Marco de Precios, por el valor, amparos y vigencia establecidos en la tabla 1 y 2 (...)</p>	RIESGOS ASEGURADOS (AMPAROS)	VALOR \$	%	VIGENCIA	-	-	-	-
RIESGOS ASEGURADOS (AMPAROS)	VALOR \$	%	VIGENCIA						
-	-	-	-						
FECHA APROBACIÓN DE GARANTÍAS	No aplica								
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR	YHOJAN EDGARDO ESPINOSA LÓPEZ Profesional Grado 3 Gerencia Administrativa y Financiera								
NOMBRE Y CARGO DEL ORDENADOR DEL GASTO DE LA EMB S.A.	ANDRÉS ESCOBAR URIBE Gerente General								

En la ciudad de Bogotá DC., instalaciones de la EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A, se reunieron **GERALD PORCARIO**, en calidad de Apoderado de RENAULT SOCIEDAD DE FABRICACIÓN DE AUTOMOTORES S.A.S y Yhojan Edgardo Espinosa López, Profesional Grado 3 de la Gerencia Administrativa y Financiera, en calidad de Supervisor de la Orden de Compra No. 35048 de 2018, por parte de la EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A; con el fin de revisar registrar el cumplimiento de las obligaciones contractuales a la fecha de terminación del plazo de ejecución y definir las acciones y plazos de cumplimiento para el cierre contractual del mismo.

1. Frente al Cumplimiento del Objeto Contractual

Que, a la fecha de terminación del Plazo de Ejecución Contractual, el Contratista cumplió con el objeto de la Orden de Compra No. 35048 de 2018:

SI	X
NO	

42
44

	ANEXO 6 ACTA DE TERMINACIÓN Versión 0
	ORDEN DE COMPRA No. 35048 DE 2018 – RENAULT SOCIEDAD DE FABRICACIÓN DE AUTOMOTORES S.A.S.

2. Frente al Cumplimiento de las Obligaciones Contractuales

Que, a la fecha de terminación del Plazo de Ejecución Contractual, el Contratista Cumplió a cabalidad con las obligaciones específicas pactadas así:

No. OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN OBLIGACIÓN	SI	NO
PRIMERA	Adecuaciones y Accesorios: se requieren los siguientes elementos para el vehículo, con el fin de brindar seguridad al vehículo y accesorios propios del mismo: <ul style="list-style-type: none"> • Una (1) Alarma • Películas de seguridad en todos los vidrios • Sensor de reversa • Seguros antirrobo, para espejos, pernos y repuesto 	X	
SEGUNDA	Mantenimiento Preventivo: se requiere mantenimiento preventivo para cada uno de los vehículos al cumplir cine mil (100.000) kilómetros o transcurridos cuatro (4) años, lo primero que ocurra.	X	
TERCERA	Requerimiento de la Matrícula: La EMB S.A, al ser una sociedad por acciones del Orden Distrital, descentralizada y vinculada al sector movilidad requiere de una matrícula de PLACA OFICIAL.	X	
CUARTA	Lugar de Entrega: La entrega de los vehículos deben realizarse en la ciudad de Bogotá S.A, en la sede administrativa de la EMB S.A, ubicada en la Carrera 9 No. 76-49	X	
QUINTA	SOAT: La presente adquisición debe incluir el SOAT por una vigencia de doce (12) meses.	X	
SEXTA	Las demás que se deriven de la naturaleza del objeto contratado.	X	

3. Frente a los Productos del Contrato

Que, a la fecha de terminación del Plazo de Ejecución Contractual, el Contratista ha cumplido con la entrega a entera satisfacción de la EMB, de los productos, así:

ORDEN	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA	AREA QUE RECIBE
1	Microbus Renault Master 2.3 L MT	1	08/03/2019	Gerencia Administrativa y Financiera
2	Alarma	1		
3	Películas de Seguridad	1		
4	Sensor de Reversa	1		
5	Seguro Antirrobo	1		
6	Mantenimiento	1		
7	SOAT	1		
8	Matricula	1		
Observaciones: Se recibió el vehículo con las siguientes especificaciones:				

	ANEXO 6 ACTA DE TERMINACIÓN Versión 0
	ORDEN DE COMPRA No. 35048 DE 2018 – RENAULT SOCIEDAD DE FABRICACIÓN DE AUTOMOTORES S.A.S.

ORDEN	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA	AREA QUE RECIBE
	Master 2.3 L MT 2300cc pasajeros CHASIS/VIN: 93YMAF4CEKJ695335 MOTOR: M9TC678C030449 COLOR: BLANCO GLACIAL			

4. Con relación a los Pagos Contractuales

Que a la fecha de terminación del Plazo de Ejecución Contractual, la situación de los pagos realizados al Contratista es la siguiente:

ORDEN	DESCRIPCIÓN	VALOR (\$)
1	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	147.867.500,00
2	PAGOS REALIZADOS A LA FECHA DE TERMINACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	0,00
3	SALDO PENDIENTE DE PAGO*	147.867.500,00
4	SALDO PENDIENTE DE EJECUTAR	0,00
4	VALOR ANTICIPO OTORGADO	0,00
5	VALOR ANTICIPO LEGALIZADO	0,00

Establecer los acuerdos frente a los pagos pendientes de realizar y/o los saldos no ejecutados:

(*) Este valor corresponde al único pago a realizar en desarrollo de la Orden de Compra, el cual será pagado al proveedor una vez las partes suscriban el Acta de Terminación y el Acta Final de Recibo a Satisfacción, de conformidad con lo establecido a través de la "Guía para el Proceso de Gestión Contractual" de la Empresa Metro de Bogotá.

5. Con relación a los Rendimientos Financieros

ORDEN	DESCRIPCIÓN	VALOR (\$)
1	VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS PAGADOS* (establecer corte de la última liquidación y pago)	No aplica
2	VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS PENDIENTES DE PAGO** (Establecer corte de liquidación)	No aplica

* (Correspondientes a anticipos o aportes EMB para la ejecución de proyectos)
 ** (Establecer los acuerdos frente a Rendimientos Financieros)

6. Compromisos frente a la Liquidación del Contrato

Revisada de forma integral la situación de cumplimiento a la fecha de terminación del plazo de ejecución contractual, las partes se comprometen a adelantar todas las acciones orientadas a la liquidación o cierre del contrato, como son:

43
45

	ANEXO 6 ACTA DE TERMINACIÓN Versión 0
	ORDEN DE COMPRA No. 35048 DE 2018 – RENAULT SOCIEDAD DE FABRICACIÓN DE AUTOMOTORES S.A.S.

ORDEN	COMPROMISOS	RESPONSABLE
1	Cumplir con los compromisos asumidos en la presente Acta y los plazos pactados.	CONTRATISTA
2	Suscribir el Acta Final de Entrega y Recibo a Satisfacción de los bienes y/o servicios pactados, dentro de los treinta (30) días siguientes a la terminación del plazo de ejecución contractual y previo cumplimiento de los compromisos asumidos en la presente acta.	CONTRATISTA
3	Proyectar el Acta de Liquidación del contrato.	No aplica
4	Reintegrar los recursos no ejecutados según lo establecido en el numeral 4 de la presente Acta, dentro de los 30 días siguientes a la suscripción de la presente Acta.	No aplica
5	Realizar los pagos pendientes al contratista, según lo acordado en el numeral 4 de la presente Acta.	EMB
6	Presentar el Certificado de Cumplimiento de las Obligaciones con el Sistema de Seguridad Social para la firma del Acta de Liquidación.	No aplica Liquidación

La presente Acta se firma, en Bogotá DC., a los 08 MAR 2019.

Por parte de la EMB S.A.,



YHOJAN EDGARDO ESPINOSA LÓPEZ
 CC. 1.047.407.808
 Supervisor OC No. 35048 de 2018
 Gerencia Administrativa y Financiera

Por parte de RENAULT SOCIEDAD DE FABRICACIÓN DE AUTOMOTORES S.A.S.,



GERALD PORCARIO
 C.E. 694392
 Apoderado
 RENAULT SOCIEDAD DE FABRICACIÓN DE AUTOMOTORES S.A.S.
 NIT. 860025792-3